

ANEXO 5:
HOJA DE RUTA
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD

HOJA DE RUTA		HOJA DE RUTA	
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1			
Mapeo de actores	04 de febrero de 2022	Secretaría del GAD Parroquial Rural del GAD-PILALÓ	Sr. Luis Heredia Ing. Jéssica Pilalumbo
Consulta	7 de marzo de 2022	Salón de actos	Sr. Luis Heredia Sr. Héctor Guamán
Entrega de temas al GAD	14 de Marzo de 2022	Oficinas de la secretaría	Sr. Luis Heredia
FASE 2			
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	21 de marzo del 2022	Secretaría del GAD-PILALÓ	Sr. Luis Heredia Sr. Héctor Guamán
FASE 3			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	04 de abril del 2022	Secretaría del GAD-PILALÓ	Sr. Luis Heredia
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	13 de abril del 2022	Secretaría del GAD-PILALÓ	Sr. Luis Heredia
Participación en la deliberación pública	19 de abril de 2022	Salón Parroquial del GAD-PILALÓ	Asamblea Local Ciudadana y GAD-PILALÓ
FASE 4			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	20 de mayo de 2022	Secretaría del GAD-PILALÓ	Sr. Luis Heredia Ing. Jéssica Pilalumbo


Firma de la autoridad del GAD
Ci: 0502064603




Firma Representante de la ciudadanía
Ci: 050106845-3



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
PILALO
PUJILI-COTOPAXI
FUNDADO EL 14 DE OCTUBRE DE 1852**



Oficio N° 014-GADPRP-HG-2022

Pilaló, 07 de marzo de 2022

Señor
Luis Heredia
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló, expreso a Ud. un cordial y afectuoso saludo, augurando toda clase de éxitos

La presente es con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde indican en la FASE 1 que se debe realizar la CONSULTA CIUDADANA sobre la gestión 2021 del Gobierno Parroquial de Pilaló, para llevar a cabo la rendición de cuentas. En tal razón solicito a Ud. Señor Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, convocar a la asamblea ciudadana Parroquial de manera que Ud. considere pertinente ya sea de forma presencial o virtual.

Cabe mencionar que las resoluciones emitidas por la asamblea local ciudadana Parroquial que Ud. Preside nos remita de forma digital, mismos que serán incluidos y dados a conocer en la asamblea parroquial de rendición de cuentas que se realizará de acuerdo a las fases de la Rendición de Cuentas que está determinada en la FASE 3 como participación en la deliberación Pública.


Con estos antecedentes me permito adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476
- ✓ PDYOT vigente
- ✓ Plan de Trabajo 2021
- ✓ Presupuesto Institucional 2021
- ✓ Presupuesto Participativo 2020

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,


Reubido 07/03/2022


Héctor Guamán
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE PILALÓ**



Calle: José Joaquín de Olmedo y San Andrés
032 299-012

gadprpilalo@gmail.com

"POR UN PILALO UNIDO, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO"

Pilaló, 14 de marzo de 2022

Sr. Héctor Guamán
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PILALÓ**
Presente.-

De mi consideración:

Por este medio reciba un cordial y afectuoso saludo y a la vez en calidad de Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Rural de Pilaló me permito adjuntar las preguntas generadas en el levantamiento de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de marzo del año en curso en el salón de sesiones del GAD Parroquial Pilaló, solicitando que las mismas sean respondidas el día de la deliberación Pública.

Con este antecedente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Luis Heredia

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE PILALÓ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "PILALO"
RECIBIDO

FECHA: 14/03/2022

HORA: 10:34

POR: Jessica P. Ledezma

ANEXO 4:

Matriz para el levantamiento de la consulta ciudadana.

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA						
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD	
Proyecto de agua de consumo	Coordinar la dotación de servicios básicos de calidad para la población	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Ejecución del proyecto mediante el convenio de cooperación con el GAD Municipal	Mejoramiento del sistema de agua de consumo para la Parroquia Pilaló	Porqué no se ejecutó el proyecto de "Mejoramiento del sistema de agua de consumo Humano de Pilaló Centro, Redrován y Apahua"?	
Bien inmueble	Gestionar ante el GAD Municipal para legalidad del predio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión para recuperación de los espacios públicos y bienes patrimoniales de la Parroquia Pilaló	Legalizar el bien inmueble de la plaza de toros a favor del GAD-PILALÓ	Porqué no se legaliza el bien inmueble de la plaza de toros a favor del GAD-PILALÓ?	